ACTA SESION CZP/LAGOS Nº241

A 04 de Abril de 2024, siendo las 11:00 horas, en sala de reuniones de la Dirección Zonal de Pesca Región de Los Lagos, se da inicio a la reunión ordinaria Nº 241 del Consejo Zonal de Pesca Región de Los Lagos, convocada mediante ORD./DZP/LAGOS/Nº 06 de fecha 26 de marzo de 2024, celebrada en segunda citación, con la asistencia de cinco consejeros zonales: Sr. Alberto Millaquen Director Zonal de Pesca, Sr. Cristian Hudson Director Regional de SERNAPESCA, Sr. Luis Cárdenas Seremi de Economía, Claudio Torres representante de los Acuicultores y Alexis Quiroz en representación del Gobernador Marítimo de Castro. Como invitada expositora de los Informes Técnicos de Áreas de Manejo participó la Sra. Martina Delgado.

El Sr. Alberto Millaquen, Director Zonal de Pesca (DZP), en su calidad de presidente del Consejo Zonal de Pesca, inicia la reunión saludando a los asistentes.

Tabla de la Sesión

- Acta Consejo Zonal de Pesca Región de Los Lagos (CZP/LAGOS) Sesión N° 240/2023.
- Sancionamiento a consulta de establecimiento de decretos de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos.

Desarrollo de la reunión

Tema 1. Pronunciamiento sobre el Acta Consejo Zonal de Pesca Región de Los Lagos (CZP/LAGOS) Sesión N° 240/2023.

La Sra. Martina Delgado presenta el Acta CZP Sesión N° 240, la que se aprueba por unanimidad sin observaciones, esto es por cinco votos a favor.

Tema 2. Sancionamiento a consulta de establecimiento de decretos de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos.

El Sr. presidente solicita a la profesional, Sra. Martina Delgado exponer sobre las propuestas de solicitudes de establecimiento de decreto de disponibilidad de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), de acuerdo con los Informes Técnicos de Áreas de Manejo DZP/LAGOS elaborados por la Dirección Zonal de Pesca Región de Los Lagos.

La Sra. Martina Delgado explica los principales alcances de cada solicitud, respecto del sector donde se emplaza, superficie, organización de pescadores solicitantes, entre otros aspectos. Sumado a ello, se da a conocer las respuestas de los organismos consultados.

a) **Solicitud AMERB Dalcahue Sector J. Informe Técnico DZP N° 01-2024**

El Sr. Claudio Torres considera que como la solicitud se emplaza en un sector donde hay concesiones de acuicultura de mitílidos, debería haberse consultado a los productores de mitílidos, por lo que sugiere consultar la opinión a este gremio.

Se recomienda que a futuro el representante de los acuicultores del consejo zonal de pesca pueda canalizar las consultas al gremio, teniendo en consideración que el principal objetivo de las AMERB es el manejo y explotación de recursos bentónicos.

Se expone la necesidad de contar con información de la batimetría de las solicitudes de áreas de manejo previo al sancionamiento en el consejo zonal de pesca. Al respecto, se explica que es complejo contar con información batimétrica previo al establecimiento de un sector como AMERB, dado que esa información es posible detectarla en detalle cuando las organizaciones realizan el plan de manejo, y en el caso de detectarse profundidades mayores a los 50 metros se rechaza el plan y se desafecta el área. Se menciona que son las organizaciones solicitantes de AMERB las que conocen los sectores que solicitan, por ende, se presume que debieran conocer las profundidades.

Sometido a votación el Consejo Zonal de Pesca aprueba por unanimidad, esto es 5 votos a favor, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para autorizar futuros proyectos de manejo y explotación de recursos bentónicos, en el sector denominado **Dalcahue Sector J**, de la comuna de Dalcahue, Región de Los Lagos, teniendo en consideración los antecedentes provistos en el Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 01/2024.

b) Solicitud AMERB Dalcahue Sector K. Informe Técnico DZP N° 01-2024

Sometido a votación este Consejo Zonal aprueba por mayoría, esto es 3 votos a favor, un voto en contra y una abstención, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para autorizar futuros proyectos de manejo y explotación de recursos bentónicos, en el sector denominado **Dalcahue Sector K**, de la comuna de Dalcahue, Región de Los Lagos, teniendo en consideración los antecedentes provistos en el Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 02/2024.

c) Solicitud AMERB Quicavi Sector A. Informe Técnico DZP N° 03-2024

Se expone que en el sector solicitado como AMERB, Sernapesca detectó en el sector sur profundidades que superan los 100 m de profundidad y en el sector norte una sobreposición parcial con la solicitud de caleta Quicavi. Por lo tanto, recomendó a la organización modificar el sector para evitar la sobreposición y ajustarse a profundidades acordes al trabajo de buceo.
Se indica que la organización envía la propuesta de modificación del área reduciendo la superficie, de acuerdo con la recomendación del Servicio.
Los consejeros consideran que dado que existe una oposición de una organización de pescadores y que sumado a esto el sector se modifica, es necesario volver a consultar la opinión de la organización (S.T.I. Tenaun).

Los Consejeros presentes consideran que es importante que el Consejo Zonal proponga criterios para sancionar las propuestas de áreas de manejo y se debiera realizar una reunión exclusivamente para establecer estos criterios.

Finalmente, este consejo zonal acuerda suspender el sancionamiento del área Quicavi Sector A, hasta que se realice una nueva consulta de opinión a las organizaciones de pescadores respecto de la nueva figura (modificación Quicavi sector A).

d) Solicitud AMERB Quicavi. Informe Técnico DZP N° 04-2024

La Autoridad Marítima, comenta que en ese sector existe un humedal y que es probable que se esté gestionando alguna figura de conservación.

Dado este antecedente, los consejeros acuerdan que se suspenda el sancionamiento de la solicitud Quicavi, hasta que se consulte la opinión a la Seremía de Medio Ambiente de la región de Los Lagos.

e) Solicitud ampliación AMERB Mar Brava. Informe Técnico AMERB (DZP) N° 05-2024

Se presentan los antecedentes de la solicitud de ampliación y queda en evidencia la existencia de conflictos entre las organizaciones que se oponen a la ampliación.

Sometido a votación este Consejo Zonal de Pesca rechaza por unanimidad, esto es 5 votos a contra, la solicitud de ampliación del área de manejo Mar Brava, de la comuna de Ancud, Región de Los Lagos, teniendo en consideración los antecedentes contenidos en el Informe Técnico de Áreas de Manejo (DZP) N° 05/2024.

Solicitud AMERB Pangal. Informe Técnico AMERB (DZP) N° 06-2024

Se presentan los antecedentes de la solicitud AMERB Pangal y se expone que existe sobreposición parcial con la solicitud de caleta San Pedro de Nolazco. Adicionalmente, se expone que existen organizaciones de pescadores artesanales que se oponen a la solicitud, pero que tienen áreas de manejo, mientras que los solicitantes (S.T.I. Ten Ten conformado por 90 socios) no cuentan con un sector como AMERB.

Sometido a votación, este Consejo Zonal de Pesca aprueba por mayoría, esto es 4 votos a favor y una abstención, la solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para autorizar futuros proyectos de manejo y explotación de recursos bentónicos, en el sector denominado **Pangal**, de la comuna de Maullín. La aprobación a la solicitud está condicionada a una propuesta de modificación respecto de la figura original, consistente en una reducción de superficie, para evitar sobreposición con la solicitud de caleta San Pedro de Nolasco y quede colindante a la caleta.

La reunión finaliza a las 12:36 horas.

ANEXO

Lista de asistencia:

LISTA DE ASISTENCIA REUNION COZOPE
04/04/2024

DIRECTOR CONSEJO ZONAL DE PESCA
REGION DE LOS LAGOS
Juan Alberto Millaquen Mercado

DIRECTOR REGIONAL DE PESCA
REGION DE LOS LAGOS
Cristian Hudson Martignani (T)

GOBERNADOR MARITIMO DE P. MONTT
Dinson Baack Vásquez

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
REGION DE LOS LAGOS
Enzo Jaramillo Hott (T)

SEREMI DE ECONOMIA REGION DE LOS LAGOS
Luis Cárdenas Mayorga (T)

REPRESENTANTE UNIVERSIDADES E
INSTITUTOS PROFESIONALES
Kurt Paschke La Manna (T)
Carlos Molinet Flores(S)

Sandra Bravo Segura (T)
Renato Westermeier (S)

REPRESENTANTE ARM. INDUSTRIALES
Claudio Pumarino Bontempi (T)
Valeria Carvajal Oyarzo (S)

REPRESENTANTE PEQUEÑOS ARM.
INDUSTRIALES
Cargo Vacante

REPRESENTANTE PLANTAS PROCESADORAS
DE PRODUCTOS PESQUEROS
Cargo Vacante

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

LISTA DE ASISTENCIA REUNION COZOPE
04/04/2024

REPRESENTANTE DE LOS ACUICULTORES
Claudio Torres Romero
Walter Kaiser Alfaro (3)

Claudio Torres R

REPRESENTANTE OFICIALES NAVES ESPECIALES
Cargo Vacante

REPRESENTANTE TRIPULANTES NAVES ESPECIALES
Cargo Vacante

REPRESENTANTE TRABAJADORES DE INDUSTRIA
Cargo Vacante

REPRESENTANTE PESCADORES ARTESANALES
Cargo Vacante

REPRESENTANTE ARMADORES ARTESANALES
Adán Díaz Díaz (T)
Víctor Herrera Hernández (S)

REPRESENTANTE DE LOS MARISCADORES Y ALGUEROS
Jaime Gonzalez Ayancan (T)
José Guerrero Reyes (S)

REPRESENTANTE ENTIDADES JURIDICAS
Cargo Vacante

Gobernación Marítima de Castro.
Alexis Díaz Campos.
Sargento (Representante).